

Fecha 12.02.2015	Sección Empresas y Negocios	Página 2-21
----------------------------	---------------------------------------	-----------------------

En el II Trim, plan de desincorporación de AMX

Para Daniel Hajj, director de América Móvil (AMX), la llegada de AT&T obligará a las empresas a invertir más. En tanto, AMX tendría un plan de desincorporación de activos próximamente.

PLAN DE VENTA DE ACTIVOS ESTARÁ LISTO ANTES DE JULIO, PREVÉN Llegada de AT&T obliga a invertir más: AMX

Daniel Hajj, director de **América Móvil**, prevé una intensificación de la competencia en el mercado móvil; adelantó que el esquema de desincorporación de la firma está muy avanzado

Claudia Juárez Escalona
EL ECONOMISTA

PARA AMÉRICA Móvil (AMX) la llegada de AT&T a México obligará a las empresas a invertir y competir más. En tanto, la empresa prevé que podría tener listo su plan de desincorporación de activos para el segundo trimestre de este año.

Daniel Hajj, director de la firma, declaró: “vamos a tener más competencia y vamos a tener a un competidor que va a invertir más, esto va a forzar a que todos inviertan más”.

Este lunes, Carlos Morales, director ejecutivo de Telefónica México, expresó respecto de la incursión de AT&T en el mercado mexicano que “habrá más competencia, pero no necesitamos que venga nadie para hacer los mejores esfuerzos para el consumidor y nuestros clientes, por eso hemos invertido mucho en red. Simplemente vamos a pedalear más fuerte”.

Del plan de desincorporación,

Daniel Hajj manifestó que el proceso está muy avanzado.

En conferencia telefónica con analistas, el directivo manifestó lo siguiente: “Lo que queremos es que, primero, el precio sea un precio de mercado, y segundo, que ya no seamos un jugador preponderante”.

El artículo 12 transitorio establece un procedimiento detallado del plan que pudiera presentar el agente económico preponderante.

El año pasado, María Elena Estavillo, comisionada del **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)**, afirmó que la autorización para la desincorporación de activos por AMX no sería en *fast track*: “no es revisar nada más que la participación del agente económico preponderante quede por debajo de 50%, sino que el plan propuesto logre condiciones de competencia en los mercados. Tendremos que revisar no sólo que bajen los números, sino cómo y dónde van a bajar y los

efectos en el mercado”.

Una vez que AMX entregue su plan al **IFT**, el primer plazo es de 120 días para que el **IFT** analice el plan y eventualmente lo apruebe.

Adicionalmente, podrían correr hasta 20 días más para solicitar información y la empresa contaría con hasta 20 días para contestar.

De ahí se podría abrir otro periodo de hasta 20 días por si hace falta información. Concluido ese plazo, el instituto tendría otros 120 días para aprobar el plan de desincorporación. En caso contrario, el instituto podría tomarse 90 días más. Una vez que se haya consumado la desincorporación, pasados cinco días, el **IFT** comenzará un estudio para determinar si existe competencia efectiva.

En julio del año pasado, AMX informó que intentaría vender parte de sus activos considerados como pasivos y con ello disminuir su participación de mercado en alrededor de 20 puntos porcentuales.

cjescalona@eleconomista.com.mx



Fecha 12.02.2015	Sección Empresas y Negocios	Página 2-21
----------------------------	---------------------------------------	-----------------------



🗣 *Vamos a tener más competencia y vamos a tener a un competidor que va a invertir más”.*

Daniel Hajj,
director de AMX.